

A quien corresponda

Asunto: Certificado de idoneidad para realizar estudios experimentales en el animalario del *Parc Científic de Barcelona (PCB)*.

Apreciados Sr/Sra.,

El animalario del PCB tiene las autorizaciones correspondientes que lo acreditan como centro de cría, proveedor y usuario (B9900044 y REGA código: ES080190036527) para trabajar con animales vertebrados (incluidos OGM -organismos modificados genéticamente-) utilizados para fines experimentales y estudios científicos de acuerdo con las leyes vigentes tanto catalanas como españolas (D2147/1997; RD 2013/53) y bajo la directiva europea (2010/63 EU).

El comité de ética de experimentación animal del *Parc Científic de Barcelona* (CEEA-PCB) designado como órgano habilitado por la Generalitat de Catalunya, es un órgano independiente de 5 personas con formación científica y no científica, que no tienen ninguna relación con los centros ubicados en el PCB.

El equipo del animalario está formado por 32 personas, incluidos 4 veterinarios expertos con las funciones de Asesor en bienestar animal y de Veterinario designado (ECC/566/2015). Además, cuenta con la presencia, entre otros, de personal investigador y técnicos experimentales. Este personal tiene una larga experiencia en el diseño y redacción de proyectos experimentales, realización de técnicas de laboratorio y de todo tipo de procedimientos experimentales in vivo con animales de laboratorio (administraciones, extracciones, técnicas quirúrgicas, test comportamentales, obtención de tejidos, etc.)

Además, se ofrece una formación focalizada de técnicas específicas a los usuarios, para garantizar su capacidad para llevar a cabo los protocolos establecidos, aprobados por el CEEA-PCB y autorizados por el órgano competente (Generalitat de Catalunya).

Como director del animalario del PCB, por la presente confirmo que todos los experimentos realizados dentro de las instalaciones del animalario cumplen las condiciones establecidas por el comité de ética (CEEA-PCB) y por las autoridades competentes. Se proporciona asistencia y supervisión directa a las actividades quirúrgicas, anestésicas y analgésicas. Con el fin de garantizar

el bienestar de los animales, se realiza un seguimiento de las condiciones de bienestar y se aplican procedimientos normalizados de trabajo.

Específicamente, los animales de experimentación son observados diariamente, incluidos los fines de semana y festivos. En caso de detectar algún tipo de incidencia en los animales, los veterinarios determinan la acción que debe realizarse incluyendo la decisión de realizar la eutanasia del animal como punto final humanitario.

Por otro lado, se establece un programa activo de enriquecimiento ambiental dentro de las instalaciones del animalario del PCB, ya sea para animales gestantes como para roedores en general, que consiste en una serie de estímulos, incluyendo túneles de cartón, "iglús" de metacrilato o material para hacer nido entre otras opciones.

Asimismo, certifico que nuestras instalaciones de barrera proveen de un estatus sanitario SPF (Specific Pathogen Free) a los animales alojados en ellas, lo que facilita la estandarización de los resultados experimentales obtenidos, su reproducibilidad y, por tanto, la calidad de estos. El animalario del PCB, siempre en un entorno SPF, dispone de salas experimentales de estabulación, salas específicas para la cría de modelos murinos, así como laboratorios acondicionados para el desarrollo de los protocolos experimentales. Igualmente, dentro de la zona de barrera, el animalario del PCB dispone de gran variedad de equipamientos de diagnóstico y seguimiento experimental que permiten desarrollar de forma óptima las líneas de investigación biomédica preclínica relacionadas con los modelos murinos alojados. Dentro de estos grandes equipamientos cabe destacar los siguientes: IVIS e IVIS-microCT, ecógrafo, equipamiento de medición de composición corporal, Promethion, jaulas metabólicas, equipos de análisis del comportamiento (Intellicages campo abierto, Morris, T-maze, Tread-mill, hotplate, etc.), entre otros.

Atentamente,

Jesús González Jiménez

Director del animalario

Parc Científic de Barcelona (PCB)

email: jgonzalezj@pcb.ub.es